

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE LA JEFATURA DE SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO DEL COMPLEJO HOSPITALARIO DE TOLEDO, APROBADA POR RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA, DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2020 (DOCM Nº 39, de 26 de febrero de 2020).

Finalizadas las fases de valoración del currículum profesional y de la exposición pública del proyecto técnico de los aspirantes, previstas en la base sexta de la convocatoria para la provisión de una Jefatura de Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo (DOCM nº 39, de 26 de febrero de 2020), esta Comisión de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en las bases sexta y séptima de la mencionada Resolución, ha acordado:

1º.- Publicar la puntuación provisional obtenida por el aspirante admitido en la referida convocatoria;

RESULTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES APROBADOS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	Puntuación FASE VALORACIÓN CURRÍCULUM	Puntuación FASE PROYECTO TÉCNICO	Puntuación TOTAL
1	JAVIER TOMÁS LESAGA LLOPIS	1XXX159XP	86.9	53.3	140.2

2º.- De conformidad con la base séptima de la convocatoria, si en un plazo de 10 días hábiles tras la publicación del resultado provisional en la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (<http://www.jccm.es>), en su tablón de anuncios y en la dirección <http://sanidad.castillalamancha.es>, no se presentaran reclamaciones, se formulará la propuesta de resolución vinculante al Director Gerente del Complejo Hospitalario de Toledo.

Toledo, 15 de marzo de 2023

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN



Fdo. Olga Serrano Marcos



Castilla-La Mancha